

TITULO IV.

ARTICULO I.

REGLAS GENERALES PARA LOS JEFES Y OFICIALES.

765—Para una revista, los Jefes y Capitanes 1os. se colocarán sobre la línea de los Comandantes de Sección. El Teniente Coronel al frente del intervalo de 1º y 2º Escuadrón, y el Mayor frente al del 3º y 4º Escuadrón.

El Subayudante que lleva el Estandarte formando la 2ª hilera del 3er. Escuadrón encuadrado entre el Sargento 2º costado derecho de la Sección y un Cabo, siendo cubiertos tanto éstos como él por Cabos.

El Capitán Ayudante acompañará al Coronel.

El Pagador, el Médico y el Veterina-

rio en fila y en el orden en que han sido mencionados, á 25 metros atrás de la derecha del 1er. Escuadrón.

Los trompetas formados en dos filas, teniendo á la derecha de la primera fila al Sargento 1º de Trompetas, y en fila exterior al Sargento 2º, se colocarán á 16 metros á la derecha del 1er. Escuadrón alineados con la primera fila de él. El Subayudante que no lleve el Estandarte, se colocará al frente de la banda.

El Coronel, después de haber hecho poner el sable al hombro, mandará alinearse, ordenará, si es del caso, que los trompetas den el toque correspondiente y marchará vivamente al encuentro de la persona á quien se le hacen honores, lo saludará con el sable y se colocará cerca de él para recibir sus órdenes. Al acompañarlo en la revista, le cederá siempre el lado de la tropa.

Cuando se haga abrir las filas, todos los Oficiales darán frente á la tropa de manera que la cabeza de sus caballos quede á 6 metros de la 1ª fila. Las filas exteriores marcharán con paso atrás, de manera de colocarse á 6 metros de su primitiva colocación.

Cuando la inspección se haya terminado, se harán cerrar las filas. Los Oficiales de fila anterior y las filas exteriores, tomarán su colocación.

Cuando la revista sea pasada por el

Coronel, el Teniente Coronel será el que presente el Regimiento.

766—Cuando dos ó más Regimientos estén reunidos, cada Coronel se colocará sobre el alineamiento de los Oficiales á 3 metros á la derecha de los trompetas.

767—En una Brigada y en una División, el Comandante de las tropas, acompañado de su Estado Mayor, se colocará á 25 metros al frente en el centro de la línea, y marchará rápidamente al encuentro de la persona que pase la revista; cuando esté próxima á llegar á la derecha de la línea, la saludará con el sable y la acompañará cediéndole el lado de la tropa.

Sólo el Comandante de las tropas acompañará á la persona que pasa la revista. Los otros Generales, se colocarán á la derecha del Coronel de su primer Regimiento. Los Oficiales de su Estado Mayor estarán detrás de ellos.

768—Cuando una tropa de Caballería sea revistada á pie, los Jefes y los Capitanes, Comandantes de Escuadrón, se colocarán á caballo detrás de su tropa. Los Comandantes de Escuadrón, á 10 pasos detrás del centro de su Escuadrón. Los Jefes de medio Regimiento, á 15 pasos detrás del centro de los suyos.

ARTICULO II.

DEL ESTANDARTE.

769—Cuando el Estandarte deba salir á colocarse en el Regimiento, se observarán las siguientes formalidades:

Escolta del Estandarte.

Formado el Regimiento en Batalla, el Coronel mandará que el trompeta de órdenes dé el toque: *Atención* y en seguidos puntos agudos; á este toque marcharán los que hayan de salir por el Estandarte, del modo siguiente:

La Banda, formada por cuatro y conducida por el Subayudante, marchará á la sordina.

La primera Sección del primer Escuadrón, seguirá á la Banda en la misma formación, á 10 metros de distancia, llevando el sable al hombro, ó carabina terciada, si se estuviere pie á tierra.

El Subayudante que vaya á recibir el Estandarte, se colocará á la derecha del Comandante de la Sección. El Ayudante se incorporará á la escolta y tomará el mando de ella colocándose á la derecha del Subayudante.

Al llegar la escolta al lugar donde de-

ba recibirse el Estandarte, se formará en batalla y hará alto. El Ayudante echará pie á tierra, irá á tomar el Estandarte y lo entregará al Subayudante.

Recepción del Estandarte.

770—Al avistar el Estandarte, el Teniente Jefe de la Escolta, mandará presentar las armas y que la banda dé el toque de marcha de honor.

Cuando el Subayudante haya recibido el Estandarte, el Teniente, Jefe de la Escolta, hará poner el sable al hombro ó terciar las armas, y romperá la marcha en el mismo orden en que hubo venido.

La Banda tocará la marcha dragona.

El Ayudante se colocará á la derecha del Subayudante y volverá á tomar el mando de la escolta.

En el momento en que el Estandarte llegue á la vista del Regimiento, el Coronel mandará presentar las armas y que el trompeta de órdenes dé el toque de marcha de honor.

Al llegar el Estandarte al costado del Regimiento, el coronel dará frente á las filas, lo mismo que los Jefes de los medios Regimientos. Los Jefes saludarán con el sable cuando el Estandarte pase por su frente. Al llegar el Estandarte á la altura del puesto que debe ocupar, la escolta hará alto, el Ayudante hará suspender

el toque de marcha dragona y que se dé el de marcha de honor mandando presentar las armas; el Subayudante saliendo de la escolta se colocará en el lugar que le corresponde, hecho lo cual el Coronel mandará poner el sable al hombro y suspender la marcha de honor; la escolta volverá á su formación en batalla, á la sordina.

El Estandarte recibirá al ser retirado los mismos honores que á su recepción, en sentido inverso al explicado.

A pie la escolta estará compuesta de la misma manera, y el Estandarte recibirá los mismos honores, pero el Regimiento y la escolta tendrán la carabina terciada en lugar del sable al hombro, y se tocará paso redoblado en vez del de marcha dragona, en su caso.

ARTICULO III.

SALUDO CON EL ESTANDARTE.

771—Cuando deba hacerse honores con el Estandarte, el Subayudante saludará de la manera siguiente, en dos tiempos:

1. A cuatro pasos de la persona á quien se ha de saludar, bajará suavemente el asta hacia adelante hasta que quede casi horizontal.

2. Levantará suavemente el asta cuan-

do haya rebasado cuatro pasos á la persona á quien se saluda.

Saludo con el sable.

772—El saludo con el sable se ejecuta en cuatro tiempos:

1. A cuatro pasos de la persona á quien se ha de saludar, se elevará el sable verticalmente, el corte á la izquierda el puño frente y á 30 centímetros del hombro derecho.

2. Se bajará la hoja extendiendo el brazo á toda su longitud, el puño en cuarta.

3. Se levantará vivamente el sable como en el primer tiempo cuando la persona á quien se salude se haya rebasado cuatro pasos

4. Se pondrá el sable al hombro.

Al hallarse pie á tierra los Jefes y Oficiales, harán el mismo saludo, teniendo cuidado que la punta no toque el suelo.

ARTICULO IV.

ORDEN EN COLUMNA PARA DESFILAR.

773—Si la persona á quien se hacen honores está colocada al flanco derecho de la Columna, el Coronel mandará: *Atención, hacia la derecha para desfilar.*

El Coronel se colocará á la cabeza de la Columna á 30 metros adelante de la primera fila de la fracción de la cabeza.

El Teniente Coronel marchará á la cabeza del 1er. Escuadrón á 3 metros adelante del Comandante de dicho Escuadrón. El Mayor en igual colocación á la cabeza del 3er. Escuadrón.

Si se desfila por Secciones, los Comandantes de Escuadrón marcharán un metro al frente de la primera sección teniendo á su izquierda al Jefe de ésta, los Capitanes segundos se colocarán al frente de la 3ª sección teniendo á su izquierda al Comandante de la misma.

Las filas exteriores conservarán su colocación de en batalla.

El Médico, Veterinario y Pagador marcharán á retaguardia de la última fracción, á 3 metros de la última sección.

Los Sargentos, Cabos y Soldados conservarán la vista al frente durante el desfile.

Los Oficiales fijarán la vista en la persona á quien se hacen honores al pasar delante de ella.

La Banda dará el toque que corresponda según el aire á que se hace el desfile.

El Estandarte y los Oficiales saludarán y harán los honores que correspondan.

Los Capitanes se colocarán á la izquierda de los Jefes de Sección, si la persona á

quien se hacen honores se encuentra á la izquierda de la columna.

Si se desfila por Escuadrones, á distancia entera, á media distancia ó en Columna cerrada, conservarán las colocaciones que se han indicado. (Número 708.)

ARTICULO V.

DESFILE DE UNA BRIGADA Ó DE UNA DIVISION.

774—Para desfilarse hará romper en Columna y se darán las voces de: *Atención, hacia la derecha ó izquierda, para desfilarse.*

Los Regimientos se pondrán en movimiento de manera de tomar la distancia de 45 metros entre los Regimientos y 60 entre las Brigadas. Estas distancias serán medidas de la última subdivisión del Regimiento ó de la Brigada, á la Banda del Regimiento siguiente.

El General en Jefe de la División desfilará á la cabeza de ella, teniendo á 8 metros detrás á su Jefe de Estado Mayor y á metro y medio de éste á los Oficiales de él, formados en fila.

Cada uno de los Generales Jefes de las Brigadas, tendrán á 4 metros detrás á su Estado Mayor y desfilarán á la cabeza de su Brigada á 20 metros adelante de la banda del 1.º Regimiento.

El General que mande la 1.ª Brigada,

se colocará á 30 metros atrás del General de la División.

El General (ó superior que mande la tropa), después de haber hecho el saludo seguido de su Estado Mayor, se irá á colocar frente de la persona á quien se hacen honores y á 20 metros fuera del flanco de la Columna.

Después que haya terminado el desfile, la saludará con el sable y se retirará.

Prescripciones para el desfile de una tropa compuesta de las tres armas.

775—Cada arma desfilará conformándose á las prescripciones contenidas en su Reglamento particular, pero la longitud del frente de las diferentes subdivisiones (Compañía, Batallón, Escuadrón ó Batería según el caso), y la distancia que las separe, deben hasta donde sea posible, ser las mismas para todas las armas. La distancia es de 45 metros (60 pasos), entre los Regimientos; 60 metros (80 pasos), entre las Brigadas; 75 metros (100 pasos), entre las Divisiones.

Si el desfile se ejecuta al paso para todas las armas, la distancia de una arma á otra, es de 100 metros; si las tropas á caballo desfilan al trote, la distancia entre ellas y la Infantería es de 500 metros y de 800 metros si desfilan al galope.

Si la Artillería desfila al trote, la Caballería lo hará al galope y la distancia entre estas dos armas será también de 800 metros.

Estas distancias serán contadas desde la última subdivisión del Regimiento á la banda del Cuerpo que sigue á la Infantería ó al Subayudante que marcha á la cabeza de la banda en las tropas á caballo.

Las tropas á caballo toman el trote ó el galope, según las órdenes recibidas, en el momento en que la última subdivisión de Infantería pase delante de la persona á quien se hacen honores.

776—Si es necesario para que los movimientos de las tropas á caballo no sufran ningún retardo, el último Cuerpo de Infantería desembarazará el terreno descajonando á derecha ó izquierda por un movimiento de flanco cuando la última subdivisión haya rebasado 150 metros (200 pasos), de la persona delante de la cual desfila.

INDICE

	Págs.
Empleo de la Caballería en el combate.—Previsiones generales.....	3
Combate contra la Caballería.....	6
Empleo de la Artillería á caballo.....	15
Combate contra Infantería.....	18
Combate contra la Artillería.....	19
Combate á pie.....	20
Papel de la Caballería durante y después de la batalla.....	24
Principios generales de las evoluciones.....	27
<i>Escuela del soldado á caballo</i>	30
Primera fase.—Instrucción elemental.—Trabajo preparatorio.....	33
Conducir el caballo al terreno.—Saltar á caballo y á tierra.....	35
Tomar las riendas con una mano y separarlas.....	37
Posición del soldado á caballo.....	41
Ejercicios de agilidad á pie firme.—Movimiento de los brazos.....	44
Flexión de la cintura adelante ó atrás.—Elevación de los muslos.—Rotación del muslo.....	45
Flexión de las piernas.—Rotación de los pies.—Flexión de los pies.—Perder la posición en la silla.	46
Ejercicios de agilidad marchando.....	55